

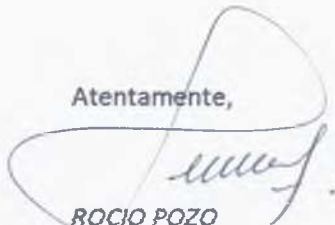
**ASISEGCOE ASESORAMIENTO EN SEGURIDAD
INVESTIGACIONES Y COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2014**

- **EN LA CUENTA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.-** Registra los recursos de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso; es el saldo en efectivo resultado del movimiento económico del período.
- **La cuenta OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.-** Se registra el valor que se encuentra pendiente de cobro a CLIENTES provenientes de sus operaciones regulares y que la empresa considera conservarlos hasta su vencimiento, reconocidos inicialmente al costo; después de su reconocimiento inicial y su vencimiento, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, con el cálculo de la tasa de interés efectiva que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero.
- **La cuenta OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES.-** Registra los valores que se encuentran cancelados y se espera el reembolso de los clientes por tasas y trámites de aduana, nacionalización, transporte, DAV, autorización MAGAP, Inspección DDA.
- **En el resto de Cuentas del Activo se registran los créditos tributarios tanto de IVA como de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta generadas en el año económico que se reporta, así como los activos fijos y sus depreciaciones acumuladas.**
- **LA CUENTA DE PASIVOS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES, NO RELACIONADOS LOCALES.-** Registra el pago pendiente a los proveedores de servicios de las operaciones normales en comercio exterior.
- **LA CUENTA DE PASIVOS OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.- CORRIENTES.-** Registra el Impuesto a la Renta por Pagar del ejercicio, la participación a los trabajadores, obligaciones con el IESS, Provisiones por beneficios sociales a los empleados y en Otras Provisiones, el IVA y Retenciones en la Fuente por pagar a la Administración Tributaria.

- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.- En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.
- RESERVA LEGAL.- De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la empresa.
- GANANCIAS ACUMULADAS.- Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.
- UTILIDAD DEL EJERCICIO.- Se registra la utilidad neta, valor que supera en más a los costos y gastos obtenidos, producto de las operaciones normales del período, el mismo que será acumulado en las ganancias en años posteriores, en el caso de que los socios no decidan cobrar sus participaciones.

Atentamente,



ROCIO POZO
CONTADORA GENERAL
RUC 1707364905001